



AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 24 de febrero de 2026 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2026. (2026080306)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Orellana la Vieja (Badajoz), en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2026, en relación con el asunto "Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2026-OEP_2026 (expediente 42/2026)", adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Vista Providencia de Alcaldía de fecha 16 de febrero 2026 en la que se pone de manifiesto la necesidad de tramitar el expediente para la aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2026.

Visto informe de Secretaría-Intervención de fecha 16 de febrero de 2026.

La Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones delegadas por la Alcaldía (BOP n.º 129, de fecha 07/07/2023), adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público en los términos reflejados en el anexo del presente acuerdo.

Segundo. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma (DOE) y Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

C	C1	FUNCIONARIAL	1	Agente de Policía Local
---	----	--------------	---	-------------------------

Orellana la Vieja, 24 de febrero de 2026. La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DEL PILAR CARMONA ACOSTA.